



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002761-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a motivos por los que la Junta de Castilla y León debe cantidades económicas a las comunidades de vecinos, así como sobre cuántos procedimientos judiciales han interpuesto las comunidades de vecinos reclamando cuotas comunitarias a la Junta de Castilla y León en los últimos diez años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 342, de 4 de noviembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002722, PE/002726, PE/002761 y PE/002817.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1102761 formulada por D. Rubén Illera Redón y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones que se han de llevar a cabo en viviendas de protección pública sin adjudicar por estar pendientes de reparar.

La Junta de Castilla y León no tiene, a esta fecha, deudas directas, en calidad de deudor principal, con ninguna comunidad de vecinos, sin perjuicio de que en vía judicial se atribuya la responsabilidad subsidiaria del pago de las cuotas impagadas por los adjudicatarios de viviendas de promoción pública.

En la siguiente tabla se indica la información relativa a los procedimientos judiciales interpuestos en los últimos diez años por las comunidades de vecinos reclamando cuotas comunitarias a la Junta de Castilla y León:

Provincia	Nº procedimientos iniciados desde noviembre de 2014	Nº procedimientos con resolución judicial condenatoria de pagos a la JCYL	Cuantía total de los pagos ordenados por resolución judicial en concepto de principal	Cuantía total de los pagos ordenados por resolución judicial en concepto de costas e intereses
Ávila	0	0	0	0
Burgos	4	3	4.782,15 €	104,41 €
León	1	0	0	0
Palencia	13	12	34.106,67 €	2.036,13 €
Salamanca	6	5	7.232,98 €	1.134,76 €
Segovia	0	0	0	0



Provincia	Nº procedimientos iniciados desde noviembre de 2014	Nº procedimientos con resolución judicial condenatoria de pagos a la JCYL	Cuantía total de los pagos ordenados por resolución judicial en concepto de principal	Cuantía total de los pagos ordenados por resolución judicial en concepto de costas e intereses
Soria	1	0	0	0
Valladolid	20	4	8.589,38 €	889,77 €
Zamora	39	27	175.594,92 €	41.352,94 €

Valladolid, a 13 de diciembre de 2024.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández